

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

FICHA TÉCNICA

Adquisición de libretas con lapicero para la celebración de la semana de la Ética 2026.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL

PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES

REFERENCIA: MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2026-0054

1. Objetivos y alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento para **Adquisición de libretas con lapicero para la celebración de la semana de la Ética 2026**. Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes:

Ítems	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Medio de Verificación del producto ofertado
1	44112005	Libretas con tapa dura y lapicero. Libretas tapa dura en espiral con medidas de 5 pulgadas de ancho por 7 ½ de largo, bolígrafo incluido en cada una de ellas . En la tapa o portada deberá tener el logo del MHE y de la Comisión de Integridad, el bolígrafo deberá ser blanco con el logo de la comisión de integridad, de tinta azul o negra.	Ud.	800	Especificaciones técnicas del producto ofertado. Se requiere muestra. Se estarán recibiendo las mismas hasta el viernes 20 hasta las 12:00pm

3. Documentos a presentar:

1. Debe presentar Certificación al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
2. Debe presentar Certificación a día sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
3. Debe presentar Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación de MIPYMES, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, para el caso de que se encuentre clasificada y registrada como una micro, pequeña o mediana empresa.
5. Debe presentar Formulario del Compromiso Ético de Proveedores(as) del Estado. Anexo en la presente ficha.

4. Documentación técnica:

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los bienes, de igual modo deberá de los artículos ofertados.
- El Oferente que desee participar en este proceso debe entregar por el área de Almacén y Suministros una muestra debidamente identificada con el nombre de la empresa, (para fines de evaluación), las mismas deben cumplir todas las especificaciones de lo solicitado.

5. Documentación económica:

- Debe Presentar Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) /Cotización en el formato del Oferente.

6. Condiciones de pago:

- Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, 60 días después de la entrega total de los bienes.

COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quien suscribe, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. _____, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio _____, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. _____ y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. _____, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. _____, relativo a _____, llevado a cabo por la institución contratante _____, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar los bienes y servicios adjudicados con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad _____, provincia _____, a los _____ (_____) de _____ del año _____ (_____).

Declarante


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

MHE-2026-006291

2 de marzo de 2026

REQUERIMIENTO DE COMPRA O CONTRATACION
Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo

Señor
EMIL V. ALVAREZ SOTO
Director Administrativo
Su despacho



Asunto : Solicitud de adquisición de insumos para la celebración de la semana de la ética 2026

Objeto de la compra:

Planificada: Si No

En caso de ser no, justifique:

Detalle Pedido			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Libretas tapa dura en espiral con medidas 5 pulgadas de ancho por 7 1/2 de largo, bolígrafos incluidos en cada una de ellas. En la tapa o portada deberá tener el logo del MHE y de la Comisión de Integridad	1	800

Observaciones: Adquisición programada para las actividades de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del MHE (CIGCN)

Atentamente,


Yamile Musa Slim
Responsable OAI/ Coordinador Ejecutivo de la CIGCN



Anexos:
Correo de aprobación

